



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes

---*---

Asunción, 04 de mayo de 2020.

EXPEDIENTE N° CD-19-6162

DICTAMEN N° 19 /20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual**, aconseja aprobar con modificación el Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 2385/2004 ‘QUE RECONOCE AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, COMO INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD’**”, remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje N° 958 de fecha 12 de diciembre de 2019.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

aconseja la aprobación con modificación

Senadora Esperanza Martínez, Vicepresidenta

aconseja la aprobación con modificación

Senadora Mirta Gusinky, Relatora

aconseja la aprobación con modificación

Senador Enrique Riera, Miembro

aconseja la aprobación con modificación

Me consta.


Lic. Richard Vega
Director de Comisión



Sara Ortiz Rodríguez
Asistente
Documentación y Archivo
Honorable Cámara de Senadores